



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP N° 18940/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 18940/2019 por el que la arquitecta Paola MASCHIO, Profesora Asistente de Arquitectura II-B, solicitan aval académico para la “**Conferencia DESAFÍOS Y RECURSOS DE LOS BIENES PATRIMONIALES**”, realizada el día 14 de mayo de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivos dar lugar a un espacio de debate en pos de ayudar a los profesionales y estudiantes, en la práctica profesional que engloban la gestión y los recursos del patrimonio histórico; poner en discusión las intervenciones sobre los bienes de más de cincuenta años; y exponer las legislaciones vigentes y articulaciones con programas de participación y promoción de los profesionales para la conservación de nuestro patrimonio arquitectónico y urbano.

Que la conferencia estará a cargo del magister arquitecto Pedro Delheye y de la magister arquitecta Rebeca Medina.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico a las “**Conferencia DESAFÍOS Y RECURSOS DE LOS BIENES PATRIMONIALES**”, realizada el día 14 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A

LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.